

APROXIMACION A LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO Y CAMPESINO DE EXTREMADURA (1868-1936). UN INTENTO DE SINTESIS

Extremadura fue en el pasado, y sigue siendo en el presente, una región en la que el sector productivo básico era el agrario. Quiere esto decir que agricultura y ganadería no sólo generaban la mayor parte de la renta regional sino que, además, ocupaban de forma mayoritaria, casi exclusiva, a la población laboral extremeña.

Al hablar, por tanto, de obrero se hace necesario matizar y precisar que se trata de obreros agrícolas, en definitiva, de campesinos. No entra dentro de los límites de este breve trabajo referirse a las dificultades de conceptualización que el tema lleva consigo, dada la complejidad del grupo¹. Cuando llegue el momento se harán, en todo caso, las precisiones oportunas.

Lo que vamos a analizar es, pues, el proceso de movilización en una sociedad campesina como la extremeña, desde mediados del siglo XIX, hasta la II República. No se puede olvidar, sin embargo, el papel fundamental desempeñado por los que, genéricamente, podemos llamar obreros urbanos, en su mayoría artesanos, en este largo camino.

Para Landsberger, empleando una definición amplia, movimiento, referido a los grupos sociales bajos como los campesinos, es «cualquier reacción colectiva contra tal status bajo»². Siguiendo a este autor, la descripción de esta realidad supone la necesidad de considerar cuatro dimensiones: a) grado de conciencia colectiva de compartir el mismo destino; b) nivel de organiza-

1 Cf. R. J. Barreiro Fernández, *El campesinado gallego. Economía y Sociedad*. Extracto tesis doctoral (Santiago de Compostela 1980), pp. 23-28; T. Shannin, 'Definiendo al campesinado: conceptualización y desconceptualización. Pasado y presente de un debate marxista', *Agricultura y Sociedad*, 11 (1979), pp. 9-52. También los diversos trabajos sobre el tema de Pérez Iruela, Sevilla Guzmán, etc.

2 A. H. Landsberger, *Rebelión campesina y cambio social* (Crítica, Barcelona 1978), p. 34.

ción (número de personas y grado de coordinación); c) carácter instrumental y/o expresiva de la acción realizada y d) importancia del bajo status socio-económico como base del movimiento. Cada uno de estos parámetros se irá analizando a lo largo de las páginas que siguen, puesto que son los signos que nos permiten detectar la existencia del mínimo necesario para poder hablar de movimiento.

El desarrollo del movimiento obrero/campesino, si bien conoció en ocasiones verdaderos estallidos de violencia, reacciones al agravamiento de las condiciones de vida, al margen de los condicionantes legales, va a estar en estrecha dependencia con la existencia de unas condiciones estructurales, normas legales reguladoras de la asociación, que posibilitan la movilización. Por ello, vamos a distinguir tres grandes etapas en el desarrollo de este proceso en Extremadura.

1.—En los primeros momentos del Estado liberal, de acuerdo con la tradición individualista inaugurada por la revolución francesa, el derecho de asociación no tuvo reconocimiento institucional alguno. Esta precariedad legal fue un obstáculo serio en aquellas regiones del país donde las transformaciones económicas habían dado lugar a la emergencia de nuevas formas sociales que pugnaban por encontrar su sitio en el nuevo ordenamiento regulador de la convivencia sociopolítica. Sin embargo, en las zonas de absoluto predominio agrario como Extremadura el malestar campesino encontró formas de manifestarse en la segunda mitad del siglo XIX, al margen de cualquier esfuerzo consciente de organización. Y, todo ello, porque como se llegó a escribir «no hay situación peor en el mundo que la del trabajador campesino en España, sobre todo en las provincias de Andalucía y Extremadura»³.

Hasta 1868, el movimiento obrero/campesino en Extremadura fue prácticamente inexistente. Aunque ya desde 1839 existía un reconocimiento legal de ciertas formas de asociación (sociedades de socorros mutuos de tipo benéfico-asistencial), si bien con grandes limitaciones, faltaba organización, entre otras cosas por la carencia de unos planteamientos ideológicos precisos.

La revolución de 1868 creó las condiciones necesarias para que la movilización alcanzase un primer momento de esplendor en Extremadura. Se abrió una nueva etapa en la vida política del país en la que, aprovechando el reconocimiento de las libertades públicas (sobre todo reunión, prensa y asociación), las organizaciones de trabajadores, hasta entonces semiclandestinas, adquirieron un grado de madurez que las llevó a trascender el marco local y regional e incardinarse en un movimiento de ámbito estatal. Madurez efí-

³ F. Romeu, *Las clases trabajadoras en España* (Taurus, Madrid 1970) p. 87.

mera en el caso extremeño, pero que en otras zonas del país alcanzó un grado de cohesión destinado a tener hondas repercusiones en el futuro.

Para comprender la importancia de la vida societaria del sexenio democrático es necesario tener en cuenta el desarrollo que había logrado el movimiento obrero europeo, que en 1864, fruto de los esfuerzos de ingleses, franceses y alemanes, había creado un primer organismo pannacional, la A.I.T. Nada más producirse el cambio político llegaría a España el internacionalista italiano Fanelli en viaje de propaganda enviado por la sección ginebrina de aquella organización. Se formaron así los primeros núcleos de la Internacional en España, que nacieron con un equívoco que habría de tener posteriormente importantes consecuencias⁴.

En 1870, en el Congreso Obrero de Barcelona, el primero de este tipo celebrado en el país, se constituyó la Federación Regional Española de la A.I.T. como reunión de las diversas federaciones locales. Aunque el predominio numérico, tanto en sociedades como en afiliados, correspondía a Cataluña, el movimiento asociativo se había extendido por todo el país. Extremadura participó en este fenómeno desde los primeros momentos. Visitada por propagandistas de la Internacional, a mediados de 1871 ya se hallaba en constitución la federación local de Cabeza de Buey y, sucesivamente, se irían incorporando otras localidades. En la Conferencia de Valencia, a fines del verano de 1871, las dos provincias extremeñas se incluyeron, dentro del plan reorganizativo de la Internacional española, en la comarca oeste⁵. A fines de 1872, seis localidades extremeñas —Acehuchal, Calzadilla de los Barros, Fuente del Maestre, Guijo de Granadilla, La Morera y Plasencia— tenían constituídas federaciones de la A.I.T.⁶

Pero la fiebre asociativa se había extendido por otros pueblos de la región, y nuevas sociedades terminarían, en un buen número de casos, integrándose en la federación regional.

A partir de 1874, tras el golpe de Pavía, comenzó una decadencia paulatina de la A.I.T. En agosto de este año, cuando ya se había iniciado el descenso en la marea asociativa a nivel estatal y el número de sociedades se reducía ostensiblemente, Extremadura contaba con once federaciones locales. Los tiempos eran difíciles, la Internacional que ya se había visto perseguida fue declarada fuera de la ley y las reuniones adquirieron el carácter de

⁴ Cf. J. Termes, *Anarquismo y sindicalismo en España. La I Internacional (1864-1881)* (Ariel, Barcelona 1972); A. Lorenzo, *El proletariado militante* (Alianza, Madrid 1974); M. Nettlau, *La premiere Internationale en Espagne (1868-1888)* (D. Reidel P.C., Dordrecht 1969).

⁵ E. C. Lida, *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX* (Madrid, Siglo XXI, 1972), p. 151.

⁶ J. Termes, *op. cit.*, p. 290.

secretas. Todavía en 1877, en los inicios de la Restauración, la Federación Comarcal Extremeña tenía diez federaciones locales, constituidas todas ellas por sociedades de oficios varios: Acehuchal, Badajoz, Fuente del Maestre, Nogales, Santa Marta de los Barros, Villalba de los Barros, Plasencia, Trujillo, Almaraz y Brozas⁷. Sin embargo, al comenzar la década de los ochenta desaparecieron todas ellas y del antiguo esplendor societario no quedó vestigio alguno. Cuando el gobierno Sagasta, formado en 1881, posibilitó un mejor ambiente para la actuación pública de la clase obrera, celebrándose nuevos congresos, la ausencia de Extremadura fue la norma. Ni en 1881, ni en 1882 aparecen registradas federaciones locales en núcleos de la región⁸. La posterior represión, a consecuencia de los sucesos de la Mano Negra contribuiría a mantener esta situación de desmovilización⁹.

Paralelamente al desarrollo del movimiento societario, y en estrecha relación con la crisis agraria de los años finales de la década del sesenta, el malestar campesino encontró otras formas más primitivas de manifestarse. Motines, saqueos, ataques a la propiedad, ocupaciones de tierras se multiplicaron en toda la península¹⁰. Estos conflictos campesinos de 1869, que alcanzarían un grado de intensidad mayor en 1873, no eran los primeros que conocía el campo extremeño.

Ya en los años del bienio progresista —1854-1856—, en que también se dio la coincidencia de una grave crisis agraria y una ruptura de la legalidad política vigente, se produjeron movimientos de agitación originados por el descontento del mundo rural. Se trataba de actos de rebeldía instintiva, incontrolados, que no llegaron a plantear un proyecto de futuro, más en contacto con el pasado —motines de subsistencia— que con el futuro (movimiento obrero organizado). La ocupación y el reparto de tierras eran las acciones características. En Cáceres, Badajoz, Ceclavín, etc., el descontento

7 A. Lorenzo, *op. cit.*, p. 379.

8 Lo que no ha dejado de llamar la atención a los especialistas «extraña la carencia de Extremadura, mientras que la Federación Regional Española clandestina afirmaba tener allí organización», M. Tuñón de Lara, *El movimiento obrero en la Historia de España* (Laia, Barcelona 1977), I, pp. 247-48.

9 A pesar de la inexistencia de un marco legal adecuado, las duras condiciones de vida forzaban a tratar de encontrar en la asociación un elemental mecanismo de defensa, por lo que pronto comenzaron intentos para crear diversas sociedades, en ocasiones no patrocinadas directamente por obreros. Los sucesos de la Mano Negra tuvieron su incidencia en Badajoz, produciéndose numerosas detenciones, aunque no parece que hubiera relación alguna con los acontecimientos andaluces. Fue un mero pretexto para yugular el movimiento reivindicativo. Continuó el malestar y sus manifestaciones violentas (atentados a la propiedad) durante la última parte del siglo XIX. Las frecuentes crisis agrarias (1882, 1887, 1994, 1898, etc.) agravaron las tensiones en el campo. Cf. la Memoria de licenciatura de Isidoro Bohoyo Velázquez, *La Comisión de Reformas Sociales en la provincia de Badajoz* (Universidad de Extremadura, 1983).

10 E. C. Lida, *op. cit.*, p. 120.

llevó a la población a cometer desórdenes que requerirían la intervención del ejército para sofocarlos¹¹.

Como hemos dicho, tras la revolución de septiembre, en 1869 comenzó una nueva etapa de agitación en el campo extremeño. El tema clave, alrededor del cual giran las preocupaciones campesinas, es el de la propiedad de la tierra. Por ello, la destrucción de registros de la propiedad es tanto un factor instrumental, como expresivo de las preocupaciones del obrero rural. La protesta contra la venta de bienes de Propios y la petición de su distribución entre los vecinos es otro de los elementos que acompañaban a estos movimientos. Pero la manifestación más genuina del descontento campesino era el intento de transformar las relaciones de propiedad burguesas, concretado en ocupación de fincas privadas. En agosto de 1869, grupos de hombres mujeres y niños de Trujillo y otras zonas de Extremadura invadieron, tras derribar los cercados, tierras particulares¹².

Con la llegada de la república en 1873 el panorama social en el campo extremeño se agravó. La profunda crisis de autoridad que afectaba a las instituciones del Estado, que encontró en el fenómeno cantonal su expresión más adecuada, llegó también a las zonas del latifundio, donde la desigualdad en la distribución de la riqueza resultaba afrentosa. De nuevo volvieron a desarrollarse episodios de subversión rural. Esto sería aprovechado por los enemigos de la República para llevar a cabo una campaña de desprestigio exagerando las noticias sobre los acontecimientos que se sucedían en la región¹³, donde los desórdenes y las ocupaciones de tierras eran práctica generalizada, al mismo tiempo que se talaban árboles, se incendiaban cultivos y se destruían los cercados. En los pueblos pacenses de Salvaleón, Barcarrota, Nogales, Salvatierra y en Burguillos del Cerro, entre otros, se produjeron estas ocupaciones de tierras¹⁴. Los propietarios, atemorizados, huían de los pueblos, para refugiarse en la capital e incluso en Portugal. El fenómeno fue general en Alconchel, Almendral, Barcarrota, Burguillos, La Morera, La Parra, Medina y Valverde¹⁵. Especialmente graves serían los acontecimientos de Burguillos, que motivarían una interpelación al gobierno en la primavera de 1873.

2.—En 1887 se abría, aunque con limitaciones, una nueva etapa para el movimiento obrero español, al promulgarse la ley de asociaciones, que suponía el reconocimiento legal dentro del ordenamiento jurídico del Estado

11 E. C. Lida, *op. cit.*, pp. 57-58.

12 E. C. Lida, *op. cit.*, p. 121.

13 M. A. C. Hennesey, *La República Federal en España* (Aguilar, Madrid 1966), p. 196.

14 J. Termes, *op. cit.*, p. 179.

15 J. Termes, *op. cit.*, p. 180.

de la posibilidad de los ciudadanos de formar sociedades para la defensa de sus intereses. Si la tendencia antiautoritaria había logrado controlar el movimiento obrero en etapas anteriores, ahora comenzaba en el plano nacional el protagonismo de un nuevo grupo, el PSOE, formado unos años antes. Su influencia tardaría, no obstante, en hacerse notar en Extremadura.

Al comenzar el siglo XX, se intensificó un fenómeno que, iniciado poco antes, era consecuencia, en su aspecto formal, de la nueva legislación que regulaba el derecho de asociación. El societarismo se difundió por todo el país. Extremadura también conoció de manera intensa este proceso acelerado de creación de sociedades de resistencia con unos fines muy precisos (defensa de intereses materiales) y sin excesivas preocupaciones ideológicas. El predominio del sector agrario hizo que, en general, la movilización alcanzase en un primer momento unos niveles muy modestos, dada la tradicional dificultad de penetración de nuevas ideas en este medio. Fenómeno sobre el que ya llamó la atención Marvaud en 1910¹⁶. Por otra parte, los mismos esquemas que dominaban la actuación del socialismo fomentaban esta situación.

Los objetivos de defensa de sus miembros encontrarían en un tipo de sociedad su expresión más genuina: las sociedades de socorros mutuos. Si bien no pueden ser consideradas exclusivamente como asociaciones obreras por su carácter mixto, el objetivo prioritario que las movía y la extracción social de sus componentes, mayoritariamente humilde, permiten su inclusión en nuestro análisis. Además, a medida que las condiciones en que se desarrollaba la vida de las clases más modestas se deterioraban, la mayoría de ellas terminarían adquiriendo un firme compromiso sociopolítico. Merced al pago de una cuota periódica que siempre representaba una cantidad reducida (lo más frecuente era una peseta al mes), se lograba un fondo social destinado a atender las necesidades más acuciantes de sus componentes, en casos de enfermedad, muerte, vejez, etc. Al comenzar el nuevo siglo existían 25 sociedades de este tipo en Extremadura en 22 pueblos (16 en Badajoz y 6 en Cáceres)¹⁷.

La misma ambigüedad en lo que se refiere a su carácter obrero van a tener un conjunto de asociaciones creadas a raíz de la ley de 26 de enero de 1906, en la que se regulaba la organización de sindicatos agrícolas. A pesar del nombre y de los intentos de algunos de sus promotores, estas instituciones tenían un marcado contenido patronal. De hecho, en los censos

16 A. Marvaud, 'Le mouvement ouvrier en Espagne', *Revue Politique et Parlementaire*, 1 (1910), p. 100, citado por J. J. Castillo, 'Notas sobre orígenes y primeros años de la C.O.N.C.A.', *La Cuestión Agraria en la España Contemporánea (VI Coloquio de Pau)* (Edicusa, Madrid 1976), p. 203, n. 4.

17 *Resumen de la Información acerca de los obreros agrícolas en las provincias de Andalucía y Extremadura* (Imp. Suc. Minuesa de los Ríos, Madrid 1905), pp. 220 y 245.

aparecen como tales. Sin embargo, fueron el instrumento empleado por la acción social católica para intentar sustraer a las masas rurales del influjo de socialistas y anarquistas. De ahí la necesidad de contar con ellos, en cuanto supusieron un intento de movilización campesina.

Las constantes que se daban en el campo extremeño durante el siglo XIX se repetirán ahora, intensificadas además por una presión demográfica en alza. Por ello, asistimos al mantenimiento de pautas de comportamiento tradicionales en los grupos sociales de status inferiores¹⁸. El siglo se inició con una grave crisis agraria, años 1904-1905. El hambre se extendió por la región, dando lugar a las consabidas alteraciones del orden público. Al margen de estos agravamientos coyunturales, las condiciones en que se desenvolvía la vida de la mayor parte de la población eran difíciles. Por ello, y sin caer en un causalismo lineal, resulta comprensible la difusión que el societarismo

18 El movimiento asociativo tuvo siempre en estos primeros momentos en Badajoz un mayor desarrollo y un carácter más combativo. Dentro de la falta de datos estadísticos precisos, aspecto sobre el que llamó la atención P. J. Fusí Aizpurúa, 'El movimiento obrero en España, 1876-1914', *Revista de Occidente*, 131 (1974), pp. 205-206, se puede, a partir de noticias aisladas y sobre todo con el recurso, lento pero eficaz, de la prensa local, obtener confirmación a lo dicho.

La información abierta por la Comisión de Reformas Sociales en 1902 muestra claramente este comportamiento diferencial de ambas provincias. Mientras en Cáceres se contestaba que ni se habían registrado huelgas en el último quinquenio, ni se conocían asociaciones de obreros del campo, en Badajoz la situación era diferente. Aunque se afirmaba que tampoco se registraron conflictos en la misma época, cosa que como se verá era falso, muestra en definitiva de los límites de estas encuestas, en lo referente al asociacionismo el panorama era distinto. Existían sociedades de obreros del campo en 33 ayuntamientos, en su mayoría de resistencia, todas fundadas entre 1900 y 1902.

Dentro de estas sociedades es preciso destacar el protagonismo en el tránsito de un siglo a otro de la Germinal de Badajoz. En mayo de 1901, en vísperas de la siega, organizó una huelga de braceros del campo, de gran dureza, en la que mostró su capacidad de convocatoria y fuerza. Su ejemplo fue imitado por otros pueblos vecinos. Al año siguiente volvió a plantear la huelga en la capital pacense que se extendió a varias localidades, por motivos salariales. La intervención de la Guardia Civil para evitar coacciones a los segadores que querían salir al trabajo precipitó los acontecimientos. La fuerza pública, acosada, abrió fuego, resultando un obrero muerto. Además se practicaron más de cien detenciones. El 31 de mayo la capital era declarada en estado de guerra.

En el plano organizativo, en marzo de 1903 se reunió en Torre de Miguel Sexmero (uno de los pueblos conflictivos de estos años) un Congreso Obrero que contó con la participación de representantes de 18 sociedades de diversos pueblos. En Cáceres todo se desarrollaba con mayor retraso.

Paralelamente a estos sucesos tenían lugar otros de tipo más tradicional (atentados a la propiedad e invasiones de fincas) cuyas raíces se hundían en el siglo XIX. Las disputas por la propiedad de antiguos terrenos concejiles, supuestamente usurpados, dieron lugar a graves y continuos enfrentamientos. El más famoso de estos problemas, que merecería una atención especial por parte de la República, fue el de los Baldíos de Alburquerque (Lino Duarte dedicó varios trabajos a este tema, desde una óptica favorable a los derechos de los propietarios). Otros pueblos también protagonizaron incidentes de este tipo, en los que incluso habría muertos. Así, Valdeobispo, Perales, Tornavacas, etc., todos en los primeros años del siglo.

en general y el socialismo en particular alcanzaron en los medios rurales extremeños. El partido socialista tardó algún tiempo en prestar atención al fenómeno, como se pone de manifiesto por la tardanza en preparar un programa agrario¹⁹.

La segunda década del siglo contempló la emergencia definitiva del movimiento obrero/campesino extremeño, que enlazaría ya, tras un breve estancamiento, en realidad maduración, con la etapa republicana. Los pueblos se convirtieron en campo de batalla entre dos grandes opciones ideológicas que buscaban encuadrar y controlar esta emergencia de las masas rurales. El ambiguo societarismo inicial comienza a definirse tomando partido y adquiriendo en un buen número de casos un claro compromiso socialista.

Diversas causas confluyen a la hora de explicar este esplendor societario de los años finales de la segunda década del siglo. Todo se encuadra en el marco de una situación política falsamente democrática, aunque formalmente parlamentaria, que permite la existencia de las vías legales que, a pesar de su cada vez más frecuentes limitaciones, posibilitan la actuación pública de los trabajadores. La etapa conoce un empeoramiento general de las condiciones de vida como consecuencia de la inflación galopante producida por las repercusiones de la I Guerra Mundial en España. Este agravamiento va a forzar a los sectores afectados a buscar en la acción colectiva la panacea universal para los males del momento. A ello contribuirá la labor de propagandistas de todo tipo, católicos y socialistas, que recorrerán los campos predicando la asociación como medio de defensa de sus intereses. Estas campañas se habían iniciado en los primeros años del siglo (el mismo Pablo Iglesias recorrería Extremadura en 1910, el P. Vicent llegaría en 1907, etc.),

¹⁹ A pesar de que el cambio de siglo contempló un fenómeno de difusión del socialismo en los medios rurales «no parecía que este fenómeno hubiese merecido la atención de los elementos directores del partido, y algún socialista no afiliado lo hizo notar bien claramente», J. J. Morato, *El partido socialista obrero* (Ayuso, Madrid 1976), pp. 180-181. Hasta el Congreso de 1918 no elaboró el PSOE, aunque con carácter provisional, el programa agrario, cuando más de la mitad de sus afiliados se localizaban en las zonas rurales. Recogía ideas anteriores: «propiedad pública de la tierra y respeto a la pequeña propiedad como principios generales. Como aspiración mínima la revisión del derecho de propiedad, formación del Catastro, nacionalización de bosques, reconstitución de bienes comunales, reglamentación de los contratos de arrendamiento (...) se tiene la impresión de que el partido socialista pasaba como de refilón sobre la cuestión de la tierra, esencial en todo el Mediodía», M. Tuñón de Lara, *op. cit.*, II, pp. 239-240.

Aunque Extremadura era una zona profundamente agraria, con carácter excepcional existían pequeños, más bien minúsculos, centros industriales, con una problemática específica que conocieron su propia conflictividad en los inicios del siglo. Así la localidad cacereña de Hervás sufrió a partir de 1904 diversas huelgas de muy larga duración, protagonizadas por los obreros de sus fábricas de paños, desarrolladas extraordinariamente en los años de la guerra de Cuba, pero duramente afectadas por la crisis subsiguiente a la pérdida de aquellos mercados. Hervás fue, de manera efímera, uno de los núcleos más precoces del movimiento obrero cacereño.

pero se intensificarán ahora a medida que la crisis social y económica se agravaba.

Los rasgos más característicos de esta etapa clave en el proceso de movilización societaria en Extremadura, en la que por primera vez se asiste en la región al surgimiento de un movimiento cuya presencia llega a todas las facetas de la vida pública, se pueden concretar en los siguientes puntos:

A.—Superación de planteamientos aislados y formación de unidades organizativas de mayor entidad, a fin de lograr un mayor grado de eficacia en las reivindicaciones y un mejor nivel de rendimientos en la gestión obrera. En los lugares de mayor población se constituyen centros obreros, integrados por varias sociedades, que terminan por convertirse en casas del pueblo a medida que del compromiso societario se pasaba al político (así, el centro obrero de Cáceres, formado en 1913, a finales de 1918 pasó a convertirse en casa del pueblo), posteriormente se trascendería el marco local y aparecerían, con clara orientación socialista, las federaciones provinciales obreras.

B.—Creación de órganos de opinión y expresivos propios, vehículos transmisores de los planteamientos que emanaban de los centros directivos. A pesar del elevado grado de analfabetismo, desempeñaban una importante labor, difundiendo consignas y propagando ideas. En Azuaga, existía ya en 1915 el primer semanario socialista de Extremadura «La Verdad Social»²⁰, ese mismo año surgiría «Unión y Trabajo», que después se convertiría en el órgano de la Casa del Pueblo de Cáceres.

C.—Pugnas entre propagandistas católicos y socialistas en un intento de decantar en uno u otro sentido la orientación de las sociedades. Tras una primera etapa, surgida a raíz de la aparición de la ley de sindicatos agrícolas de 1906, de intensa actividad en el campo, los resultados obtenidos por el catolicismo social fueron escasos. El carácter falsamente interclasista que se quería dar al movimiento, la excesiva preocupación por los fines religiosos (recristianización), con la consiguiente postergación de los económicos, la dependencia de la buena voluntad y el paternalismo de los patronos, etc. contribuyeron a hacer naufragar el intento, a pesar de la buena voluntad de algunos y de ciertos logros individuales. A partir de 1918, y después del fracaso de la idea de celebrar una asamblea en Mérida de las obras católicas de las tres diócesis extremeñas, comenzaría una nueva campaña de proselitismo en los medios rurales extremeños, potenciada por el temor despertado ante los avances del socialismo. Tampoco en esta ocasión se logra-

²⁰ En Cáceres existió en 1913 un periódico titulado *El Socialista Extremeño*, que desapareció pronto.

rían cubrir los fines propuestos. En el medio urbano se conseguiría crear algún sindicato no agrícola, cuyo comportamiento público supuso la ruptura de la solidaridad de la clase obrera, cayendo en un claro amarillismo (como ocurrió con el sindicato católico-obrero de oficios varios «San José» de Cáceres)²¹.

D.—Activa participación en la vida pública, como medio de conseguir la satisfacción de las reivindicaciones. Esta actuación puede contemplarse en diversos niveles según las circunstancias:

1.—Celebración de la fiesta del 1 de mayo. Desde comienzos de siglo comenzó a extenderse esta práctica por diversos núcleos (Badajoz en 1901, Montijo en 1902, Cáceres en 1905), para hacerse más general en los años siguientes. Esta fiesta es un indicador del grado de organización obrera y su aparición en una comunidad suponía tanto la existencia de una cierta movilización, aunque fuese societaria, como la conciencia de unos problemas comunes que trascendían el marco local. El acto se acompañaba de la entrega a las autoridades de unas peticiones que marcan hasta qué punto se estaba entrando, aun manteniéndose en una independencia formal característica del simple nivel de societarismo, en la órbita de los planteamientos socialistas. Las consignas las publicaba *El Socialista* y eran reasumidas en los distintos lugares²².

2.—Luchas reivindicativas cuya manifestación más genuina eran los conflictos laborales. Las huelgas en el campo extremeño conocían un proceso de incremento desde fines del XIX hasta culminar en los años 1918-1920, en los que se alcanzaron elevadas cotas de conflictividad, fundamentalmente por motivos salariales. Cuando el grado de organización obrera lo permitió se pasó a la formulación precisa de un programa concreto de actuación a largo plazo, que, debido a las características que concurrían en la región, tomaba a la tierra y sus problemas como centro de interés. Así, en 1919

21 F. Sánchez Marroyo, *Sindicalismo Agrario y Movimiento Obrero, Cáceres 1906-1920* (Caja de Ahorros, Cáceres 1979), pp. 179. Esta actitud de enfrentamiento a los planteamientos del movimiento obrero reivindicativo por parte de las organizaciones católicas quedaría puesta de manifiesto de forma más rotunda durante los años de la II República. Por citar un caso significativo referimos lo ocurrido durante la campaña electoral de febrero de 1936 en el pueblo de Torrejoncillo. Días antes de celebrarse los comicios el Sindicato Católico Agrícola de San Isidro lanzó un manifiesto condenando el programa de socialistas, comunistas y anarquistas y previniendo a los votantes que si los revolucionarios triunfaban no respetarían ni la pequeña propiedad. Se trataba de arrastrar hacia las candidaturas de la derecha a los modestos propietarios, tocando su fibra más sensible: la propiedad. El escrito terminaba con unas palabras bien significativas: «Por nuestra religión, por la Patria, por la familia y por el orden, adelante, que Dios, nuestros conciudadanos y las generaciones venideras lo tengan en cuenta», *Extremadura* (4.II.1936).

22 Las consignas de la *Geminal* en la manifestación del 1 de mayo de 1901 en Badajoz hacían referencia a la Paz Universal y a las 8 horas de trabajo.

se constituyó en Cáceres, la de Badajoz ya existía por entonces, la Federación Provincial obrera, que aprobó un programa de acción en el que el tema del campo ocupaba lugar fundamental: reforma de los arrendamientos, acceso del arrendatario a la condición de propietario, puesta en cultivo de tierras, etcétera²³.

3.—Participación en la lucha política, en un intento de romper el entramado caciquil. Los filtros utilizados por el sistema de la Restauración, aún a costa de viciar la pureza del sufragio, impidieron al movimiento obrero extremeño el acceder a la representación nacional. Sin embargo, no fueron suficientes para detener la incontenible marcha de las organizaciones de los trabajadores hacia el control municipal. De forma esporádica al principio, más numerosa después, comenzaron a aparecer en los ayuntamientos concejales a los que de forma ambigua en un primer momento se les designaba como obreros y luego ya claramente socialistas. En 1920 se alcanzaría un importante éxito en las dos provincias extremeñas. De los 578 concejales socialistas elegidos en 183 localidades de toda España, en Cáceres lo fueron 88 en 33 ayuntamientos y en Badajoz 73 en 25²⁴.

4.—Pervivencia de formas de subversión tradicionales en el campo: motines de subsistencias, ataques a la propiedad y otras actitudes similares, en las que no resulta difícil detectar esfuerzos inductores, aun cuando mantengan en ocasiones un carácter primitivo, no consciente. Todo ello, manifestaciones de situaciones de malestar crónico en la sociedad rural.

El resultado de este proceso de movilización en sus aspectos ideológicos sería, junto al fracaso del catolicismo social, el afianzamiento del PSOE como fuerza social hegemónica en Extremadura. La incidencia de este hecho puede captarse con reservas a través de dos indicadores: el grado de afiliación al partido y a su central sindical UGT. Las memorias de los congresos nos muestran el lento avance desde comienzos de siglo. Es necesario tener en cuenta que los miembros del PSOE adquirirían esta condición bien individualmente a través de las agrupaciones socialistas, bien como componentes de sociedades obreras unidas formalmente, como tales colectivos, al partido. Badajoz conoció un desarrollo más precoz en este aspecto y fue siempre por delante de Cáceres. Los datos disponibles son una muestra de la fuerza que el socialismo había adquirido en los medios rurales. En 1915, cifras del Congreso, existían en Extremadura dos agrupaciones socialistas con 54 componentes y 13 sociedades obreras afiliadas al partido con 943 miembros, todo ello localizado exclusivamente en Badajoz. El máximo se alcanzaría en 1920, con 63 entida-

23 F. Sánchez Marroyo, *op. cit.*, pp. 212-215

24 M. Tuñón de Lara, *op. cit.*, II, p. 280.

des (la mayoría, 56, sociedades obreras) y 6.418 miembros, en su mayor parte, 5.717, afiliados a aquellas sociedades²⁵. En los años siguientes, pasada la euforia societaria, las cifras caerían de manera notoria. En cuanto a la UGT, a mediados de 1921, momento de máximo esplendor, contaba con 171 sociedades y 22.047 afiliados en la región, lo que suponía el 11% de los efectivos totales de la central socialista en el país.

Al producirse la escisión comunista, los efectivos extremeños, tras un primitivo equívoco, terminarían apoyando las tesis minimalistas, como la casi totalidad de las zonas agrarias.

La euforia societaria alcanzaría su máxima intensidad hacia 1920, decayendo enseguida de manera acusada. Resulta difícil conseguir una cuantificación exacta del volumen alcanzado por la movilización campesina. Todo ello por la extraordinaria movilidad asociativa que hacía aparecer y desaparecer las sociedades sin que llegasen a dejar restos de su efímera existencia. A pesar de esto los datos que poseemos son suficientemente significativos para conocer la incidencia real del fenómeno en su momento de máximo esplendor tanto en sus aspectos espaciales como numéricos y sectoriales. En el cuadro adjunto se puede ver la distribución de las sociedades obreras existentes en 1920 en ambas provincias extremeñas y los sectores productivos a los que pertenecían.

SOCIEDADES OBRERAS EN EXTREMADURA EN 1920

Sector productivo	BADAJOZ		CACERES	
	Nº sociedades	Socios	Nº sociedades	Socios
Metalurgia	3	178	1	90
Minería	—	—	1	102
Vestido	12	909	3	102
Transportes	1	852	6	665
Construcción	9	729	5	731
Madera	5	234	3	290
Agricultura	28	8.200	31	4.928
Ganadería	3	317	—	—
Forestales	1	150	1	76
Alimentación	4	204	—	—
Letras	1	56	—	—
Varios	42	8.308	20	5.050
Comercio	2	530	2	125
Totales	111	20.667	73	12.374

Fuente: Boletines oficiales de las provincias de Cáceres y Badajoz de los años 1920 y siguientes.

²⁵ Anuario estadístico de 1920. Para el canónigo placentino Polo Benito no había

El hecho más destacable, al margen de que la mayor parte de las sociedades se constituyeron a partir de 1918, es que las organizaciones propiamente campesinas, si bien representaban un porcentaje elevado en cuanto a capacidad de movilización, alrededor del 40% de los efectivos totales, no eran mayoritarias. Su protagonismo numérico se veía neutralizado por un sinnúmero de pequeñas asociaciones artesanales. En una sociedad profundamente ruralizada como la extremeña todo ello no deja de ser significativo sobre los problemas y dificultades de la movilización en el campo.

Comparando con la situación nacional se observa, sin embargo, la importancia del societarismo en Extremadura: en ella se concentraba el 6,6% de los efectivos de todas las organizaciones obreras censadas por el Instituto de Reformas Sociales y el 15% en lo que respecta a los obreros agrícolas, cuando su población sólo representaba el 4,7% del total nacional.

Con la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera se entró en Extremadura en una situación de atonía en lo que se refiere al desarrollo del movimiento obrero. Proscritos los comunistas y anarquistas y tolerados los socialistas, la etapa conoce un hundimiento de las cifras de sociedades y afiliados. Sin embargo hay que considerarla más bien como época de maduración en la que se afianzan las estructuras que permitirán el desarrollo posterior. La existencia de una situación política autoritaria, junto a la evidente mejora de la situación económica de aquellos años contribuyen a explicar la aparente tranquilidad de los campos extremeños, donde, por lo demás, no había cambiado nada y las causas estructurales que motivaron las explosiones de descontento popular anteriores seguían presentes.

El P.S.O.E. afianzaría su organización en la región²⁶ y esta sería la base que permitirá el relanzamiento posterior, nada más se abra la nueva etapa de libertad política. Así se comprobó en las elecciones de abril de 1931, cuando fueron elegidos en Extremadura 560 concejales socialistas, el 11,5% del total nacional.

3.—La II República supuso una aceleración de la dinámica social. Los problemas no solucionados emergieron de nuevo y la conflictividad llegó a cotas muy elevadas. El socialismo consolidó su posición a partir de las bases alcanzadas con anterioridad y por primera vez en la región se logró, una vez eliminados los obstáculos tradicionales, acceder a la representación parlamentaria. En las elecciones a las Constituyentes de 1931 el porcentaje de votos osciló alrededor del 40% (más en Badajoz que en Cáceres, tanto en valores

duda acerca del carácter abiertamente socialista y subversivo de las organizaciones obreras extremeñas. Cf. *El problema social del campo en Extremadura* (Tip. Calatrava, Salamanca 1919).

²⁶ J. Andrés Gallego, *El socialismo durante la Dictadura* (Tebas, Madrid 1977).

absolutos como relativos) lo que permitió al partido socialista obtener 8 diputados en la primera provincia y 4 en la segunda.

Mientras la información disponible sobre la presencia anarquista en la región es escasa y confusa, la II República vio el desarrollo de una nueva fuerza obrera en Extremadura: el Partido Comunista de España, cuya organización tenía en Badajoz en 1934 uno de sus puntos fuertes²⁷.

El creciente malestar de las masas campesinas, desesperanzadas por una Reforma Agraria que o se desarrollaba lentamente o era abiertamente boicoteada por la resistencia de los propietarios a aceptar las nuevas normas reguladoras de la contratación laboral, llevaría a los campos extremeños una fuerte y crónica tensión que se manifestaría de formas muy diversas (huelgas, atentados a la propiedad, ocupación de fincas, etc.)²⁸ y desembocaría en graves explosiones de violencia (sucesos de Castilblanco, alzamiento de diciembre de 1933, etc.).

En el terreno sindical, la F.N.T.T. (U.G.T.) surgida en 1930, alcanzó una fuerte implantación, continuando la tradición anterior, Badajoz con 65.398 afiliados se hallaba a la cabeza; en Cáceres las cifras, aunque importantes, eran más modestas. En definitiva, en Extremadura se concentraban entre la cuarta y la quinta parte de los efectivos totales agrícolas de la central socialista. La acumulación de problemas sin resolver, el sentimiento de frustración tras el desgaste del ejercicio del poder, el temor a dejarse superar por otras organizaciones, llevaron, tanto al partido como a la U.G.T. (F.N.T.T.) a una radicalización de sus planteamientos que derivaron en verdaderas pruebas de fuerza. Tal ocurrió con la huelga campesina de comienzos de junio de 1934 que se saldó con un fracaso de la estructura sindical socialista.

Tras las elecciones de 1936 la tensión social y política alcanzó su clímax. En el campo las ocupaciones de tierras fueron masivas con la consiguiente violación del derecho de propiedad. Todo desembocó en el levantamiento del 18 de julio. Con la guerra, y la fuerte represión, primero y la paz después comenzó una larga noche para el movimiento obrero extremeño.

Fernando SÁNCHEZ MARROYO

Departamento de Historia Contemporánea
Universidad de Extremadura
Cáceres.

²⁷ M. Tuñón de Lara, *op. cit.*, III, p. 154.

²⁸ Sobre la conflictividad en el campo cacereño durante la República, cf. J. García Pérez, *Estructura agraria y conflictos campesinos en Cáceres durante la II República* (Institución Cultural «El Brocense», Cáceres 1982).

BIBLIOGRAFIA DEL DIALECTO EXTREMEÑO Y ESTADO ACTUAL DE SUS ESTUDIOS

La atención de los estudiosos por la manera de hablar de los extremeños es tardía, si se la relaciona con el interés que se observa en otras regiones por el habla dialectal como es el mostrado por Jovellanos, en el siglo XVIII, en Asturias y por Jerónimo Borao, a mediados del siglo XIX, en Aragón. Ello es debido, tal vez, al hecho de que en esas regiones, sus habitantes han tenido conciencia de que poseían un dialecto claramente diferenciado del castellano normativo; en el primer caso el asturleonés, conservado principalmente en las montañas de Asturias y León, y en el segundo, el aragonés mantenido con vitalidad en los altos valles pirenaicos.

Los primeros intentos de analizar el habla rústica extremeña se manifiestan en el último tercio del siglo XIX en sendas revistas de marcado matiz regional aparecidas en Fregenal de la Sierra (Badajoz) y en Cáceres capital.

La bibliografía sobre el dialecto extremeño la hemos dividido, en otro lugar, en tres períodos. Un primer período que abarca desde el año 1883 al 1910; un segundo que va desde 1911 a 1936 y un tercero y último que se inicia en la posguerra y llega hasta nuestros días.

1. PRIMER PERÍODO: 1883-1910.

La primera fase comienza con la publicación de *El Folk-lore Frexnense*, boletín de la sociedad «El Folk-lore Frexnense Bético-Extremeño», que aparece en Fregenal de la Sierra durante los años 1883 y 1884. El interés de este órgano cultural fue tan notable que el filólogo Hugo Schuchardt, desde Austria, prestó atención a su existencia y el polifacético Joaquín Costa escribió en sus páginas un artículo sobre literatura popular. Esta revista estuvo animada por Antonio Machado y Alvarez, «Demófilo», padre de los poetas Manuel y Antonio Machado, que fue el iniciador de los estudios folklóricos en España y fundador del folklore español con la creación en la capital sevillana, en 1881, de la Sociedad de Folk-lore Andaluz. En el citado boletín se incluyeron los trabajos 'Caracteres prosódicos del lenguaje vulgar frexnense' de L(uis) R(omero) y E(spinosa) y 'El lenguaje vulgar extremeño' de Matías Ramón Martínez.